

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
BONOS 448 - A		
Jun-21	AA-	Estables
Jun-20	AA-	Estables

FELLER RATE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN "AA-" DEL BONO DE SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A. LAS PERSPECTIVAS SON "ESTABLES".

7 JULY 2021 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó la clasificación "AA-" del bono emitido por Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. Las perspectivas de la clasificación son "Estables".

La clasificación "AA-" asignada al bono emitido por Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. responde sus buenas coberturas de servicios de la deuda, al soporte entregado por su *sponsor*, que cuenta con amplia experiencia y buen *track record* en la industria, y al respaldo del Estado de Chile y del marco legal al programa de concesiones. En contrapartida, la clasificación considera la sensibilidad del tráfico a los ciclos económicos.

Autopista Interportuaria S.A. posee la concesión de 14,6 km de carretera, que consiste en una vía alternativa para el tránsito de vehículos hacia y desde Talcahuano en la Región del Bío Bío, o que requieran acceder a las zonas portuarias de Talcahuano, Penco y Lirquén. La ruta permite transitar sin necesidad de ingresar al área urbana de las ciudades de Concepción y Talcahuano. Los derechos de concesión se extienden por 378 meses, lo que, según las bases de licitación, corresponde hasta agosto de 2033.

La concesión obtuvo en diciembre de 2005 la puesta en servicio definitivo (PSD). Las tarifas de peaje fueron establecidas en las bases de licitación y adjudicación, y pueden ser reajustadas anualmente por la variación del IPC, en conjunto con un alza anual real de un 3%. Adicionalmente, cuenta con un sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado de Chile hasta el año 2024, el que, a la fecha, no ha debido ser utilizado.

En los últimos periodos, el tráfico de la concesión se ha visto fuertemente afectado por las medidas de restricción de movilidad tomadas por la autoridad, con el fin de disminuir el avance de los brotes de Covid-19. Sin embargo, a 2021 se ha visto una mejora en los tráficos y la empresa ha exhibido aumentos de 18,8%, 79,0% y 81,1% para los meses de marzo, abril y mayo, respectivamente. El mes de mayo registra un mayor incremento que el de abril, asociado con una leve alza en la actividad de la zona, a causa del retiro de ciertas medidas por parte de la autoridad sanitaria y a la aplicación del permiso de libre movilidad.

A marzo de 2021, el indicador de cobertura de flujo de caja neto operacional ajustado sobre servicio de la deuda mostró una leve disminución, alcanzando las 2,2 veces, en comparación a las 2,5 veces alcanzadas al primer trimestre de 2020. Esto debido a los efectos de la pandemia durante el año 2020 y el primer trimestre 2021. Sin embargo, en mayo se vieron mejoras en los niveles de tráfico, que se espera afecten positivamente la generación operacional de la empresa.

La concesionaria ha mantenido un buen nivel de liquidez, dando adecuado cumplimiento a sus cuentas de reserva y mostrando una adecuada flexibilidad financiera. A marzo de 2021, contaba con UF 274.174 en caja y equivalentes. Se espera que la generación de flujos se recupere bien hacia el cierre de año, producto de las mejoras en los tráficos.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Feller Rate considera que existen fundamentos para que, sobre la base de un escenario de tráfico a 2021 todavía impactado por la contingencia sanitaria, la concesionaria pueda

mantener adecuados niveles de liquidez y ratios de cobertura de flujo de caja neto operacional sobre servicio de la deuda en rangos acordes con su clasificación de riesgo.

Sin embargo, Feller Rate se mantendrá monitoreando la evolución de esta contingencia y sus posibles efectos en los niveles de cobertura proyectados para la entidad.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- ◉ Andrea Faúndez – Analista principal
- ◉ Arturo Zuleta – Analista secundario
- ◉ Nicolás Martorell – Director Senior

Contacto: Nicolás Martorell - Tel. 56 2 2757 0400